

0-2-78

200683

20



AG3B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Agustin CUETO CUERVO, de nacionalidad norteamericana, residente en Zaragoza, Urbanización de Las Abdulas, chalet número 4, - - - - -

p o r

" CABEZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF "

En esta memoria se describen las características técnicas de un perfeccionamiento constructivo aplicado a la constitución de una cabeza metálica aplicable a los palos de golf, cuyo perfeccionamiento está basado fundamentalmente en una distribución mas racional del peso de dichas cabezas.

9:2:76

200683

20



- 2 -

10

Conocido es el hecho de que tales cabezas están por lo general obtenidas por forjado o fundición por cualquier procedimiento, consistiendo en unas piezas metálicas en las que el peso ha sido distribuido de tal forma que se produzca una concentración del mismo detras del punto óptimo de impacto.

15

Estas cabezas, constituidas según el sistema convencional aca bado de citar, determinan el palo de golf que se conoce en la actualidad, el cual -por lo general- ha sido diseñado y construido para su uso por - profesionales experimentados, es decir, para el jugador que golpea la bo la con poco error y es capaz de conseguir aprovechar la mencionada con centración de peso para impulsar la bola a la mayor distancia y con gran precisión.

20

Sin embargo, tales palos ofrecen grandes dificultades de mane jo por el aficionado principiante en la práctica del deporte e incluso - de los que juegan habitualmente sin caracter de profesionalidad. Para es te sector de usuarios ha sido concebido el nuevo palo de golf obtenido - con la cabeza metálica reivindicada, cuyo beneficio y efecto nuevo con siste esencialmente en una notable ampliación de la superficie de impac to, o dicho de otra forma, en la consecución de un "punto óptimo" de ma yor dimensión que garantice una mayor regularidad en el golpeo de la bo la.

25

30

Para mayor claridad, se acompaña una hoja de planos en la que se muestra un ejemplo de realización en la práctica, el cual se cita a - modo de ejemplo ilustrativo con el caracter de mera enunciación y sin li mitación alguna en orden a las variantes de índole accidental que los de talles secundarios del objeto reivindicado podrán presentar en cada caso concreto de acuerdo con las preferencias del mercado.

35

En dichos planos, la figura 1 muestra el punto óptimo de impac to correspondiente a una cabeza metálica convencional.

La figura 2 ilustra un ejemplo de redistribución del peso en

9-2-76

200683

207



- 3 -

los extremos y parte inferior de una cabeza construida con arreglo a lo reivindicado, observada por su cara posterior.

40 Por último, en la figura 3 puede advertirse la ampliación de la superficie del "punto óptimo" de impacto conseguida con esta nueva cabeza respecto del obtenido en una cabeza convencional.

Esencialmente, se trata de una pieza metálica forjada o fundida por cualquier procedimiento apropiado, en cuya pieza ha sido arbitrada una reducción de longitud de la zona -1- donde se acopla la varilla.

45 Esta reducción de longitud determina una disminución de peso, pero no tratándose de conseguir un palo mas ligero, en la cabeza reivindicada lo que ocurre es que el peso ahorrado en dicha zona es añadido al resto de la pieza.

50 Se trata por consiguiente de una distribución de dicho peso, la cual es aprovechada para concentrar este último en los dos extremos -2- y -3- de la cabeza, en la superficie posterior (figura 2) y a todo lo largo de la superficie inferior -4- de la misma.

55 Mediante la distribución de peso acabada de exponer se consigue ampliar en mas de tres veces la superficie óptima de impacto -5- sin disminuir la distancia o alcance del palo, conforme puede apreciarse en la figura 3 de planos anexos en la que aparece la diferencia de dimensión existente entre la zona ampliada -5- conseguida en este nuevo modelo y el punto óptimo -6- de una cabeza de tipo clasico (Figura 1).

60 En la citada figura 3 se ve el desplazamiento en sentido centrífugo de la zona de impacto logrado en la nueva construcción preconizada en este modelo de utilidad, por lo que un golpe dado en la parte alta y hacia la punta -7- de la cabeza producirá un aumento del 15% en la distancia o alcance en un palo con su peso redistribuido respecto del mismo palo de tipo convencional.

65 Además, como consecuencia de la misma ampliación de la zona óptima de impacto se logra disminuir la desviación en el tiro, siendo en

9:2:78

200683



- 4 -

la nueva cabeza reivindicada de unos diez o quince metros mientras que con un palo normal será siempre superior a los veinte metros.

70

Según datos estadísticos, ha sido comprobado que un jugador profesional, por ejemplo, logra un 75% de sus golpes en la zona óptima de impacto, mientras que un aficionado de handicap 14 solamente llega a conseguir un 15%, por lo que al haberse obtenido una ampliación de la zona óptima de impacto, este último mejorará su juego sin alterar las normas que regulan el diseño de los palos de golf.

75

Sin perjuicio de lo acabado de exponer, es preciso añadir que la distribución del peso en la cabeza metálica puede ser obtenida con igual finalidad y efecto por otros procedimientos y entre ellos, a vía de ejemplo, soldando e adosando en forma apropiada lastres en la zona precisa, como puede ser piezas de tungsteno mas pesadas que el plomo u otro material similar, o bien agujereando la pieza, impostando en la misma panales, ramuras, etc.

80

Una vez descrito y representado el objeto del presente modelo de utilidad con amplitud y claridad suficientes para permitir su puesta en práctica, se declara como nuevo en España, haciéndose la salvedad de todas las ya consignadas anteriormente de que los detalles de naturaleza accidental, tales como forma, dimensionado, materiales y procedimientos de fabricación, etc., podrán ser variados con relación a lo expuesto dentro de la esencialidad inalterada que se resume en la siguiente:

85

N O T A

90

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- "CAREZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF", caracterizada esencialmente porque su zona de acoplamiento de la varilla es de reducida longitud y porque en su pala ha sido distribuido el peso en los extremos, superficie posterior y a todo lo largo de la superficie inferior de

9:2:76

200683



la cabeza a fin de obtener una ampliación de la zona óptima de impacto sin disminuir el alcance de este último.

100 2ª.- "CABEZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF", caracterizada - además porque el peso distribuido en la pala segun la reivindicación primera, es equivalente al peso del metal eliminado en la citada disminución de longitud de la zona de acoplamiento de la varilla.

105 3ª.- "CABEZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF", según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizada porque la ampliación de la zona óptima de impacto queda proyectada en el sentido centrífugo de la pala a - fin de aumentar el alcance del palo y disminuir la desviación en el tiro.

4ª.- "CABEZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la distribución del peso en la pala puede ser obtenida mediante acoplamiento de lastre y/o realización de perforaciones, paneles o ranuras en la misma.

110 5ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

" CABEZA PERFECCIONADA PARA PALOS METALICOS DE GOLF "

115 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva - que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de - planos que se acompaña.

Madrid, 20 FEB. 1974

P.A.,
PEDRO FELIX GAZA
P. P.

FIG. 1

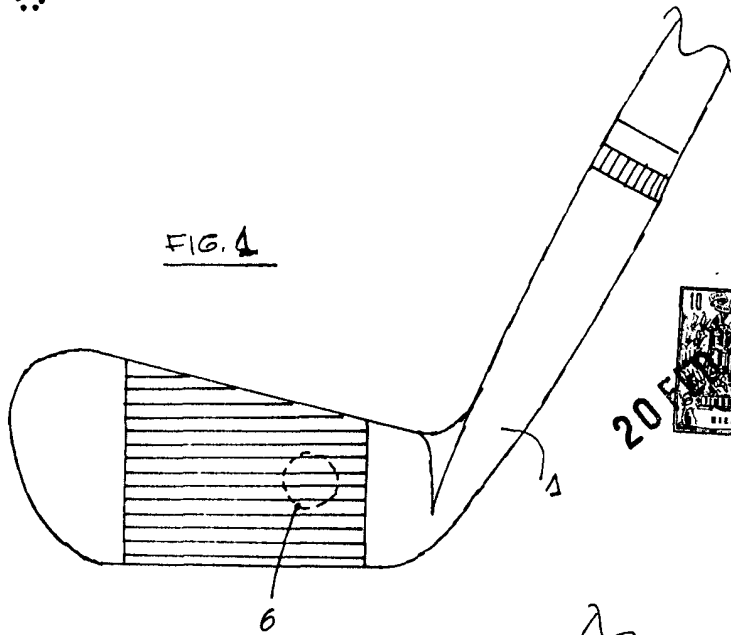


FIG. 3

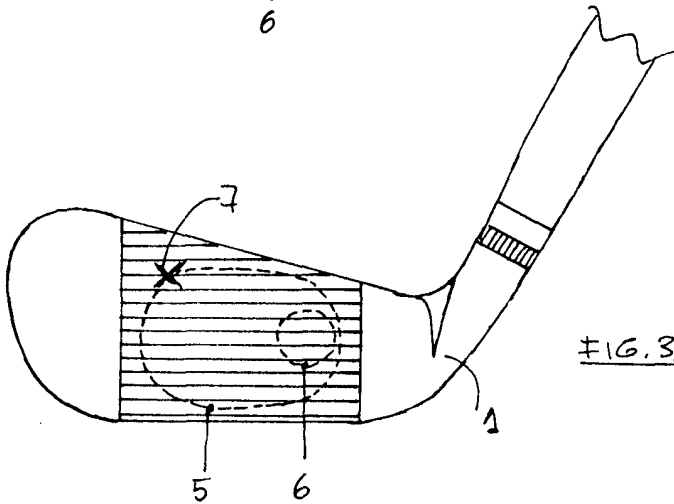
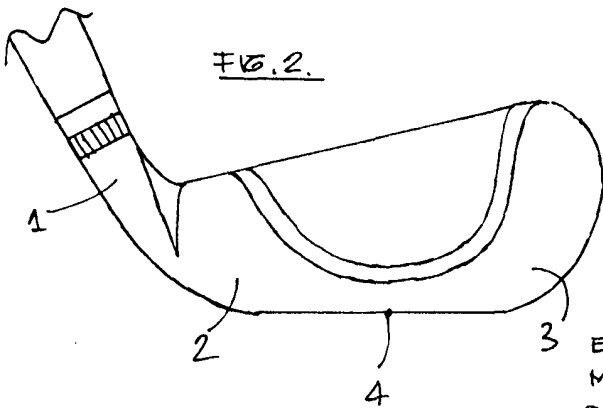


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.
 MADRID, 20 FEB. 1974
 P. A. PEDRO T...
 P. B.

